Guayaquil, 7 de Abril de 1997.

Señores

INMOBILIARIA BALMORAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en las disposiciones Legales Vigentes segun constan en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico 1996.

Habiendo efectuado un análisis exhaustivo de los comprobantes, cheques elaborados en el proceso contable, estos cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, en tal virtud el resultado que se presenta en los Estados Financieros de la empresa, reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrollada por la Compañía.

Atentamente,

COMISARIO

0 9 ABR. 1997

SUPERINTENDENCIA DE C
RECI
SO
GUA